

Mercedes García Montero, Mélangy Barragán Manjón y Manuel Alcántara Sáez (dirs.) (2021). *Los Parlamentos en América Latina en tiempos de pandemia*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 514 págs. ISBN: 978-84-259-1903-9; 978-84-259-1902-2.

Desde el inicio de la pandemia poco se ha analizado sobre los posibles impactos en el desarrollo de los sistemas políticos en el mundo, y los países de América Latina no son la excepción. Durante este periodo, las diversas acciones en las que los gobiernos han incurrido, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Poder Legislativo, han abierto un abanico de cuestionamientos sobre el funcionamiento de la democracia en contextos de crisis. El supuesto anterior promueve un nuevo paradigma que es producto de la pandemia de COVID-19 acaecida desde finales de 2019, la cual ha motivado acciones contingentes e incrementales de los gobiernos en las que la salud pública se ha posicionado por encima de los principios democráticos. En términos generales, el comportamiento de los países frente a la pandemia fue disímil, esto debido a la diversidad constitucional latinoamericana y al propio estado de la democracia representativa, así como el papel de los partidos políticos y la relación Ejecutivo-Legislativo. Lo anterior tiene fundamento en el propio contexto de cada país y la capacidad de estos, en términos estructurales, de afrontar un fenómeno externo a sus dinámicas internas. Para ello se debe recordar el estado de estos sistemas en el que se destacan procesos de baja credibilidad y legitimidad democrática; baja confianza en las instituciones políticas; problemas sociales de diversa índole principalmente asociados a la pobreza, la desigualdad, desempleo y bajos crecimientos económicos (entre otros), en este contexto llega la pandemia a América Latina.

La obra *Los Parlamentos en América Latina en tiempos de pandemia*, dirigida por Mercedes García Montero, Mélangy Barragán Manjón y Manuel Alcántara Sáez, intenta dar luz sobre las acciones legislativas latinoamericanas. El libro desarrolla en sus diversas secciones un análisis exhaustivo sobre el funcionamiento de la democracia en periodos de crisis como el provocado por la emergencia sanitaria. La pregunta que gira en torno a la obra se centra en dilucidar los procesos de gestión de la pandemia desde una aproximación comparativa a la par, busca entender los procesos democráticos de estos países particularizando el papel de los poderes legislativos. El libro ofrece una visión amplia y relevante sobre la discusión de este nuevo paradigma. Por un lado, la obra colectiva presta atención a las acciones concretas de los gobiernos, por otro, analiza las relaciones entre poderes en un proceso inédito para las democracias (y no democracias) en el mundo. Con ello como línea argumentativa, el libro se estructura en una veintena de capítulos, en donde destacan investigaciones constitutivas por estudios de caso relacionados con cada país analizado, además de un par de capítulos (introducción y conclusiones) comparativos que logran capturar la intención empírica de la obra.

En principio, la presentación del libro, que es elaborada por Scott Morgenstern, es de gran valor para el entendimiento de la obra. En ella el autor desglosa la estructura del libro y destaca los puntos relevantes para un análisis comparativo. El primer capítulo, «Introducción: democracias fatigadas y Parlamentos en tiempos de pandemia», realizado por Mercedes García Montero, Mélangy Barragán Manjón y Manuel Alcántara Sáez, asume una perspectiva comparativa en la que presentan la argumentación general del libro y la intención

teórico-empírica de sus capítulos. Además, resalta como el capítulo que esquematiza los procesos legislativos en los estudios de caso correspondientes a los capítulos por país.

Los 18 capítulos relativos al estudio del mismo número de países de América Latina promueven la identificación de las particularidades analíticas de cada caso, en ellos se encuentra el capítulo II: «Argentina: la administración política de la pandemia COVID-19 en el Congreso», elaborado por Mara Pegoraro y Federico Quilici; el capítulo III, «Bolivia: el Poder Legislativo boliviano en tiempos de pandemia y reconfiguración política», realizado por Franz Flores Castro; el capítulo IV: «Brasil: la actuación del Congreso Nacional ante un Ejecutivo Federal inerte», por Graziella Testa y Michelle Fernández; el capítulo V: «Chile: Poder Legislativo, crisis política y la COVID-19», por Antonia Santos Pérez; el capítulo VI: «Colombia: el Congreso colombiano durante la pandemia», por José Manuel Rivas Otero; el capítulo VIII: «Costa Rica: la Asamblea Legislativa durante la COVID-19», por Ronald Andrés González-Reyes; el capítulo IX: «Ecuador: la (in)acción legislativa en tiempos de triple crisis por la COVID-19», por Pablo Valdivieso Kastner y Santiago Basabe-Serrano; el capítulo X: «El Salvador: COVID y Parlamento», por Luis Mario Rodríguez; el capítulo XI: «Guatemala: análisis de la actividad del Congreso de la República durante el primer año de pandemia», por Juana M. Guerrero Garnica; el capítulo XII: «Honduras: análisis de la actividad parlamentaria durante la crisis sanitaria», elaborado por Cecilia Graciela Rodríguez; el capítulo XIII: «México: un Congreso plegado en pandemia», por Sarah Patricia Cerna Villagra; el capítulo XIV: «Nicaragua: la COVID-19 y el Parlamento», por Salvador Martí i Puig y Daniel Rodríguez Suárez; el capítulo XV: «Panamá», por Sergio García-Rendón y Jon Subinas; el capítulo XVI: «Paraguay: el Congreso Nacional en tiempos de pandemia», por Marcos Pérez Talía; el capítulo XVII: «Perú: el Congreso en pandemia. Populismo, leyes inconstitucionales y conflicto entre poderes», por Milagros Campos y Katherine Zegarra; el capítulo XVIII: «República Dominicana: el papel del Congreso frente a la COVID-19», por Vladimir Rozón García y Jean Luis Sanó; el capítulo XIX: «Uruguay: el Parlamento entre la pandemia y la confrontación», por Lucía Selios y Esteban García Ortiz; y el capítulo XX: «Venezuela: la COVID-19 y el conflicto Ejecutivo-Legislativo», por Juan Manuel Trak.

El libro dispone dicha organización con la intención de ir definiendo los elementos contextuales de cada país analizado. Lo anterior, bajo una línea argumentativa encaminada a entender y describir el comportamiento de las legislaturas latinoamericanas y bajo una perspectiva metodológica, permite identificar las dimensiones afectadas por la crisis sanitaria desde su carácter económico, político y social. En este sentido, la obra introduce una problemática asociada a la capacidad de las instituciones (en específico) y la democracia como sistema (en general) para resistir los embates autoritarios en diversas realidades de la región. Desde esta perspectiva, en los capítulos empíricos se accede al entendimiento de las dinámicas legislativas (procesos, actores, temas, presupuestos, elecciones, entre otros relacionados con la normalidad normativa) a la par de la determinación de los efectos de la emergencia sanitaria en estos sistemas. De acuerdo con ello, los capítulos por país van delineando las acciones y comportamientos disímiles respecto a la gestión de la emergencia, en donde destaca el papel representativo, en algunos casos limitado y en otros protagónico, de los poderes legislativos, así también deja ver un futuro poco promisorio respecto a la capacidad política

de estas instituciones ante los nuevos desafíos producto de las tensiones provocadas por la emergencia sanitaria.

Con ello, queda clara la intención de la obra la cual es alcanzada con éxito y arroja información útil que se condensa ágilmente en el capítulo final: «Conclusiones: Parlamentos bajo pandemia en un entorno presidencialista», por Mélyny Barragán Manjón, Mercedes García Montero y Manuel Alcántara Sáez. Capítulo que presenta una propuesta comparativa en la que sintetiza tanto lo visto a lo largo de los estudios de casos como las posibles consecuencias en las dinámicas legislativas y su relación con las presidencias latinoamericanas. En síntesis, esta obra será de interés para todas y todos aquellos interesados en la gestión de la pandemia, las relaciones Ejecutivo-Legislativo, los procesos legislativos, los cambios organizacionales, los procesos de toma de decisiones, las crisis políticas y sus efectos en la composición y comportamiento de los Poderes Legislativos. La relevancia de estos temas radica en que las lectoras y los lectores encontrarán en ellos estudios a nivel país, así como el entendimiento comparativo de la realidad legislativa en América Latina. Por lo que esta obra se posiciona como un aporte esencial al creciente campo de la literatura tanto para el entendimiento de la crisis sanitaria como del campo de estudio de la realidad latinoamericana.

Aldo Adrián MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Región Centro